



“Las visitas al veterinario por contacto con procesionaria han aumentado”

LA LLEGADA DE LAS ALTAS TEMPERATURAS TRAE CONSIGO LA AFLUENCIA DE ORUGAS PROCESIONARIAS DEL PINO, QUE PUEDEN CAUSAR LESIONES A LAS MASCOTAS. DURANTE EL MES DE MARZO, POR EJEMPLO, EN EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO SE ATENDIERON EL DOBLE DE ANIMALES POR PROCESIONARIA QUE EN EL MISMO PERIODO DE 2023. A SU VEZ, LAS URGENCIAS POR PROCESIONARIA SUPUSIERON UN 9% DE LAS URGENCIAS TOTALES DE ESE MES.



La procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) es una especie de lepidóptero defoliador que abunda en bosques de pinos de Europa del Sur, Asia Menor y Norte de África, y también ha sido introducida en algunas zonas de América del Sur. Es considerada como el insecto defoliador más importante de los pinares de España.

Según **Alaia Esnaola**, veterinaria en el Servicio de Urgencias, Emergencias y Cuidados Intensivos del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX), “las orugas presentan sus pelos urticantes que pueden causar molestias e irritaciones al entrar en contacto con humanos y animales. La sustancia que le confiere esta capacidad urticante se denomina *Thaumetopina*”.

Durante el invierno, estas larvas se agrupan en bolsones en las cimas de los árboles para hacer frente al frío y así poder descender al suelo en primavera para continuar su ciclo biológico. Sin embargo, debido al cambio climático, su descendimiento anticipado es cada vez más común. En lugar de esperar hasta abril o mayo, es habitual verlas marchar en fila buscando un lugar para su transformación en los meses de febrero y marzo. Este fenómeno, aunque impresionante, subraya

la influencia humana en los ciclos naturales y destaca la importancia de la precaución durante sus períodos de actividad.

“El método de ataque es por contacto directo con los pelos urticantes. Los perros son particularmente susceptibles a las orugas procesionarias debido a su naturaleza curiosa y a su disposición a explorar su entorno con la boca. Cuando un perro entra en contacto con las orugas o ingiere alguna de ellas, los pelos urticantes liberan su toxina, provocando una serie de reacciones adversas. Estas pueden variar desde irritación y dolor en la boca y la lengua hasta inflamación de las vías respiratorias, dificultad para respirar e incluso daño en órganos internos”, comenta Esnaola.

Su prevalencia aumenta cada año por el cambio climático

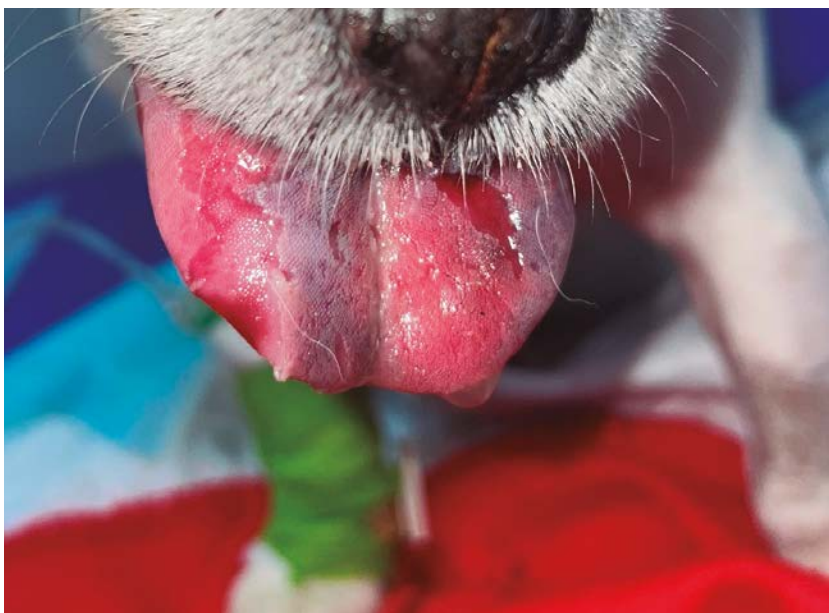
El aumento en la prevalencia de la oruga procesionaria en España puede atribuirse a varios factores, siendo el cambio climático uno de los principales. *“Las temperaturas más suaves durante los inviernos podrían estar permitiendo que las orugas sobrevivan en mayores cantidades y durante períodos más prolongados. Esto, a su vez, podría estar afectando su ciclo de vida, incluido el momento de su descenso de los árboles”,* detalla la veterinaria.

Además, la expansión urbana y agrícola puede estar alterando los hábitats naturales de las orugas, lo que les permite establecerse en áreas donde antes no eran tan comunes. La falta de depredadores naturales, como pájaros, hormigas rojas, avispas o murciélagos en algunos entornos también puede contribuir al aumento de su población. *“Otro factor importante podría ser la falta de gestión forestal adecuada. La falta de poda de árboles y la ausencia de medidas para controlar la población de orugas pueden permitir que estas se multipliquen sin control”.*

En resumen, la combinación de cambio climático, alteración de hábitats naturales, falta de gestión forestal y otros factores ambientales pueden estar contribuyendo al aumento en la prevalencia de la oruga procesionaria en España. Todo esto sumado al aumento del número de mascotas en España en los últimos años, hace que las visitas al veterinario por contacto con procesionaria hayan aumentado en los últimos tiempos.

Tratamiento

Hay un protocolo de urgencia instaurado dentro del Hospital Veterinario que se basa en la limpieza profunda de la boca con abundante agua con



“LA COMBINACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, ALTERACIÓN DE HÁBITATS NATURALES, FALTA DE GESTIÓN FORESTAL Y OTROS FACTORES AMBIENTALES AUMENTAN LA PREVALENCIA DE LA ORUGA PROCESIONARIA EN ESPAÑA”

bicarbonato y clorhexidina. Se debe realizar una limpieza exhaustiva con el objetivo de eliminar los pelos urticantes que puedan quedar.

“Este paso es uno de los más importantes, ya que hay estudios que han relacionado las horas desde el contacto hasta el lavado como un factor pronóstico negativo. De tal manera que cuanto más tiempo pase hasta realizar el lavado, más grave serán las lesiones producidas. Este paso se debe realizar con guantes, ya que de no usarlos podríamos vernos afectados. Además, no se debe frotar la zona lesionada porque podríamos producir la rotura de los pelos y, por tanto, aumentar la liberación de la toxina”.

A continuación, se debe administrar un antihistamínico en combinación con corticoide sistémico (metilprednisolona/dexametasona), que ayuda a reducir la inflamación de la zona. *“En función de la gravedad de las lesiones, los pacientes pueden necesitar dosis repetidas en el tiempo. En caso de presentar edema laríngeo, estaría indicado el uso de fenilefrina que actúa como un corticoide de acción rápida y local para disminuir el edema”.*

Ello seguido de la administración de antiemético: *“En nuestro caso el más usado es el maropitant, que es un antiemético que actúa a nivel central. En caso de presentar ulceraciones graves con sospecha de necrosis, se debe comenzar con pauta de antibiótico de cobertura. En estos casos usamos antibióticos de amplio espectro como amoxicilina-clavulánico o cefazolina”.*

Según Esnaola, se debe realizar una revisión oftalmológica, ya que los pelos urticantes pueden producir lesiones ulcerativas en los ojos, por lo que es recomendable la realización de test de fluoresceína en todos los animales afectados. En caso de presentar úlcera se debe comenzar tratamiento adaptado a la gravedad.

También destaca la revisión del animal para que sea capaz de alimentarse por sí mismo, de lo contrario es recomendable su mantenimiento en hospitalización con sonda de alimentación y medicación por vía endovenosa. *“En caso de ingestión de la oruga, se recomienda mantener al animal hospitalizado debido a las posibles complicaciones secundarias como ulceraciones digestivas”.*

Posteriormente, hay un protocolo ambulatorio / hospitalario: *“Se deben realizar limpiezas de la zona lesionada al menos tres veces al día con clorhexidina diluida o perioaid. También pautar tratamiento gastroprotector, en nuestro caso concreto nos gusta utilizar el vetgastril, ya que tiene efecto a nivel esofágico también al contrario de otros como el omeprazol o la famotidina”.*

La veterinaria recomienda realizar, posteriormente, el mantenimiento de las pautas de corticoide y antibioterapia. En caso de que sea necesario, se recomienda mantener una dieta de consistencia blanda y preferiblemente de tipo digestivo para facilitar la alimentación. Y en caso intrahospitalario, revisión diaria de las lesiones para planteamientos quirúrgicos posteriores en caso necesario.

Signos para saber si la mascota ha tenido contacto con la procesionaria

Según Esnaola, los signos clínicos frecuentes de exposición de un perro a las orugas procesionarias incluyen irritación bucal y lingual. Así, los perros pueden presentar sialorrea marcada, lamido frecuente de los labios y la boca, y signos de dolor al tragar; y *“la exposición a la toxina de las orugas procesionarias puede causar inflamación y enrojecimiento de la lengua y las encías, así como de los belfos”.*

También está la hinchazón facial. La cara del perro, incluidos los párpados y los labios, puede hincharse debido a la reacción alérgica a la toxina de las orugas. En casos más graves, la inflamación de las vías respiratorias puede provocar dificultad para respirar, respiración ruidosa o jadeo excesivo. Y también pueden producirse vómitos y náuseas: *“Los perros pueden mostrar signos de malestar gastrointestinal, como vómitos, arcadas o náuseas, y el comportamiento inquieto o agitado, además de mostrar signos de malestar generalizado”.*

También puede producirse un shock anafiláctico. *“En casos muy graves, la exposición a la toxina de las orugas procesionarias puede provocar un shock anafiláctico, que es una emergencia médica que requiere atención veterinaria inmediata. Si se observa alguno de estos signos clínicos, se debe buscar atención veterinaria de inmediato”.* concluye Esnaola. 🐾

¿Qué deben hacer los dueños de mascotas para reducir sus amenazas?

Para ayudar a disminuir el riesgo de contacto de los perros con las orugas procesionarias, los dueños pueden seguir una serie de recomendaciones:

- Conocer las áreas donde suelen encontrarse las orugas procesionarias y evitar pasear a los perros por esas zonas durante los períodos en que son más activas.
- Mantener a los perros con correa cuando estén cerca de áreas boscosas donde pueda haber orugas procesionarias.
- Enseñar a los perros a no jugar ni morder objetos desconocidos que encuentren en el suelo durante los paseos.
- Estar atento a la presencia de orugas procesionarias en los árboles cercanos durante los paseos, especialmente en los meses en que son más comunes.
- Si se observa la presencia de orugas procesionarias o sus nidos en los árboles del área, evitar que los perros se acerquen y buscar rutas alternativas para pasear.
- Mantener el jardín y los alrededores de la casa libres de árboles infestados de orugas procesionarias, si es posible.
- En caso de sospecha de exposición a orugas procesionarias, llevar al perro inmediatamente al veterinario para recibir atención médica.



“LAS ORUGAS PRESENTAN SUS PELOS URTICANTES QUE PUEDEN CAUSAR MOLESTIAS E IRRITACIONES AL ENTRAR EN CONTACTO CON HUMANOS Y ANIMALES”